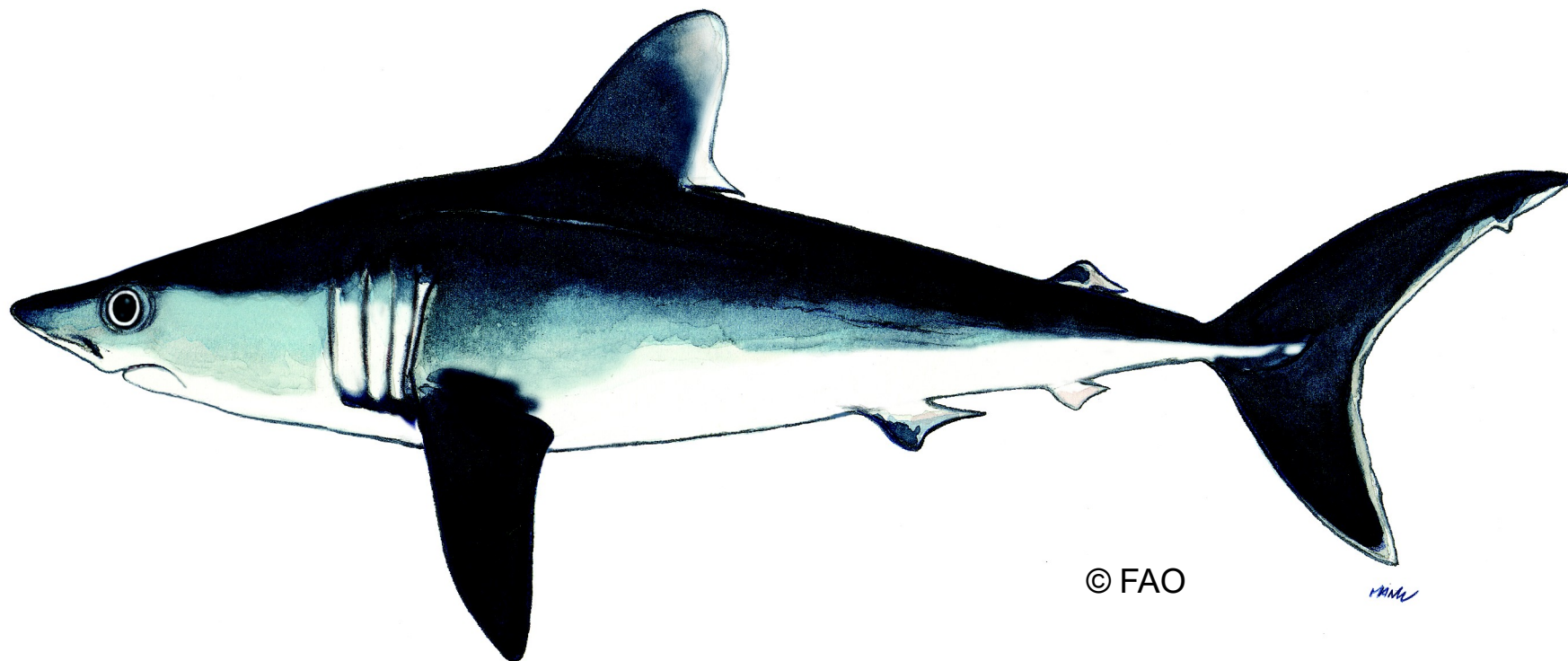


Lamna nasus – Marrajo sardinero, Cailón

CÓDIGO FAO: POR



- Queda prohibido pescar, mantener a bordo, transbordar o desembarcar en todas las aguas (Reglamento (UE) 2022/109 del Consejo, DO L 21 de 31.1.2022).
- Incluida en el Anexo II del Protocolo sobre las zonas especialmente protegidas y la diversidad biológica en el Mediterráneo del Convenio para la Protección del Medio Marino y de la Región Costera del Mediterráneo.
- Incluida en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial para el Mediterráneo.

Categoría de amenaza según la UICN

- Vulnerable.